CUENTA DE COBRO No 11

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ, D.C. DICIEMBRE del 2023

La

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO
NIT- 901440188-1
CARRERA 7 N° 52-48
BOGOTÁ, D.C.,

Debe a:
PAOLA ANDREA ASCUE DAZA
CC 34.611.415 EXPEDIDA EN SANTANDER DE QUILICHAO
CALLE 106 # 7ª-19 APTO 404 T1
CELULAR: 3003722837

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No 110–DIGSA-DISAN-EJC-2023, de prestación de servicios profesionales como auditora para garantía de la calidad en la dirección de sanidad ejército — sección garantía de la calidad. me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de diciembre del 2023 por la suma de tres millones ciento treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos M/CTE ($ 3.134.341,00) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria No 83834958042 de Bancolombia.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo al art. 42 del decreto 3541 de 1983. no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la dirección de sanidad ejército, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla para pago de la seguridad social colombiano, así como, el certificado de aportes.



PAOLA ANDREA ASCUE DAZA
CC 34.611.415 EXPEDIDA EN SANTANDER DE QUILICHAO
CONTRATO No110 – DIGSA-DISAN-EJC-2023